UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias

Plazos administrativos del curso 2022-2023

01/10/2022

Calendario Curso 2022/2023

Sin tener en cuenta los plazos de matrícula y el calendario académico, estos son los demás plazos administrativos del curso 2022/2023:

Plazos de evaluación

- Las calificaciones de las pruebas de evaluación continua **se procurarán entregar** con antelación al examen ordinario de la asignatura.
- Las calificaciones de los exámenes de la convocatoria ordinaria o extraordinaria **deben entregarse en el plazo que antes se cumpla**:
  - **20 días naturales** desde la fecha del examen.
  - Hasta el **cierre de actas**.
- Además, debe de haber un mínimo de **7 días naturales** entre la entrega de las calificaciones de la convocatoria ordinaria y el examen extraordinario.

Cierre de actas

- Para el **primer semestre**:
  - Para la convocatoria **ordinaria**, el 6 de febrero de 2023
  - Para la convocatoria **extraordinaria**, el 3 de marzo de 2023
- Para el **segundo semestre**:
  - Para la convocatoria **ordinaria**, el 5 de julio de 2023
  - Para la convocatoria **extraordinaria**, el 27 de julio de 2023 (para **TFG y Prácticas Externas** se puede retrasar hasta el 15 de septiembre de 2023)

Revisiones de las calificaciones

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Las calificaciones finales tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria deben poder ser revisadas por el estudiante, el profesorado responsable de la evaluación publicará, junto con las calificaciones, la fecha de la revisión, que deberá ser:

- A partir de **dos días hábiles** desde el día de la publicación
- En un plazo no superior a los **diez días hábiles** desde el día de la publicación

Reconocimiento de créditos

Para reconocer **créditos de asignaturas cursadas** en otros grados u otras universidades:

- Del 1 de septiembre al 14 de octubre de 2022 (los estudiantes que formalicen la matrícula después podrán solicitarlo fuera de plazo)
- Del 7 al 17 de febrero de 2023

Para reconocer créditos por **cursos, idiomas o participación en otras actividades** (máximo puedes reconocerte 12 créditos):

- Del 2 de noviembre de 2022 al 31 de mayo de 2023.

Ambas solicitudes se hacen por sede electrónica por el procedimiento:

Solicitud de reconocimiento de créditos en Grado

Compensación curricular

Hay **tres plazos**:

- Del 9 al 13 de enero de 2023
- Del 1 al 13 de marzo de 2023
- Del 11 al 15 de septiembre de 2023

Se solicita por sede electrónica:

Solicitud de compensación curricular

Evaluación en convocatoria especial

Tiene dos plazos:

- Para el **TFG**, del 21 al 30 de septiembre de 2022
- Para el **resto de asignaturas**, del 1 al 7 de octubre de 2022

Se solicita por sede electrónica:

Solicitud de convocatoria especial

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Además, **los exámenes serán del 2 al 18 de noviembre** de 2022

Acreditación de la competencia lingüística de la lengua extranjera

Se puede solicitar en cualquier momento por sede electrónica:

Solicitud acreditación de la competencia lingüística de la lengua extranjera en los estudios de Grado

Otros procedimientos

Solicitud de traslado de expediente

- Del 26 de junio al 7 de julio de 2023

Admisión tras abandono por incumplimiento de las normas de permanencia

- Del 26 de junio al 7 de julio de 2023

Admisión por haber superado estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación

- Del 16 de enero al 10 de marzo de 2023

Esta información proviene de la Normativa de Evaluación y Calificación y del calendario de plazos y periodos académicos y administrativos para enseñanzas de grado durante el curso 2022-2023

Copyright© 2026 Universidad de Granada